

**CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE TENERIFE.
O.A. EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE.**

Para general conocimiento y, en especial, de las entidades con derecho a representación a que se refiere los apartados d), e) (Subgrupo 2º), f) y g) (Subgrupos 1º, 2º y 3º) del artículo 7 de los Estatutos de este Consejo Insular, se hace público que la Junta de Gobierno de este Organismo, en sesión ordinaria de 10 de mayo del año en curso, acordó aprobar definitivamente el Censo Electoral correspondiente a los mencionados grupos, que quedan integrados por las entidades que a continuación se relacionan:

Grupo d) Consorcios, empresas públicas y de gestión de servicios públicos que operen en la isla y cuyas actividades estén directamente relacionadas con el agua:

- TEIDAGUA, S.A
- CANARAGUA CONCESIONES S.A.U
- ENTEMANSER S.A
- FCC AQUALIA S.A
- EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, S.A (EMMASA)

Grupo e) subgrupo 2º, Organizaciones de Entidades Concesionarias o titulares de aprovechamientos:

- CÁMARA INSULAR DE AGUAS DE TENERIFE.

Grupo f) Organizaciones Agrarias de ámbito insular:

- UPA ISLAS CANARIAS
- COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE CANARIAS (COAG-CANARIAS)

Código Seguro De Verificación	DellaLm379UphXaWcCBAQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Rodríguez Medina - Presidente de la Comisión Electoral del Ciatf	Firmado	10/05/2023 15:01:09
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://verifirma.aguastenerife.org/verifirma/code/DellaLm379UphXaWcCBAQA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- PLATAFORMA AGRARIA LIBRE DE CANARIAS (PALCA)
- ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE CANARIAS (ASAGA CANARIAS – ASAJA)

Grupo g) Organizaciones empresariales sindicales y de consumidores y usuarios:

Subgrupo 1º: Organizaciones Empresariales:

- ASOCIACIÓN DE CAMPOS DE GOLF DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.
- CONFEDERACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (CEOE-Tenerife)
- CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Subgrupo 2º: Organizaciones Sindicales:

- COMISIONES OBRERAS CANARIAS
- UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

Subgrupo 3º: Organizaciones de Consumidores y Usuarios:

No se han presentado solicitudes

Contra el acuerdo de aprobación definitiva del censo, que agota la vía administrativa, podrá interponerse **recurso potestativo de reposición ante la Junta de Gobierno de este Organismo**, en el plazo de UN (1) MES, **o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo de Santa Cruz de Tenerife** en el plazo de DOS (2) MESES, contados ambos a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia; sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que se estime procedente.

Santa Cruz de Tenerife, a fecha de la firma.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ELECTORAL,
Javier Rodríguez Medina.

CIATF 2/2

C/ Leoncio Rodríguez, 3. 2º
38003 Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: Q-8850002J

Tel.: 922 20 88 82 www.aguastenerife.org

Código Seguro De Verificación	DellaLm379UphXaWcCBAQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Rodríguez Medina - Presidente de la Comisión Electoral del Ciatf	Firmado	10/05/2023 15:01:09
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://verifirma.aguastenerife.org/verifirma/code/DellaLm379UphXaWcCBAQA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

